NOTA ACLARATORIA CON CONSULTA N° 04/2026

EXPEDIENTE N°: 1600-001114-2026-EXP-GC (Decreto N° 001085-SESYOP-2026)

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 05-SESYOP-2026

SOLICITANTE: BGH TECH PARTNER S.A. (Nota N° 2 del 18/08/2026)

En respuesta a la nota presentada por la firma BGH TECH PARTNER S.A. (Ref. NOTA N°2 CONSULTAS), esta Secretaría de Estado informa:

CONSULTA N° 1:

En base al pliego de condiciones del proceso de referencia y, las consultas emitidas el día de la fecha, llegamos a ustedes para que por favor nos clarifiquen de manera fehaciente, cuando sería el último día y hora o, rango horario para coordinar la realización de la demostración del Sistema y Seguimiento del Control de Armas, conforme el Formulario 8 en virtud de la rta. recibida en el día hoy que a continuación transcribo: "Para coordinar la realización de la demostración técnica del Sistema de Seguimiento y Control de Armas (Formulario N° 8), la firma interesada deberá enviar una solicitud formal al correo electrónico comprassesyop@sanjuan.gov.ar con una antelación mínima de veinticuatro (24) horas hábiles al día pretendido. En dicha solicitud deberá detallar la nómina del personal técnico".

RESPUESTA A CONSULTA N° 1:

Se aclara que la solicitud formal vía correo electrónico (comprassesyop@sanjuan.gov.ar) para requerir turno de demostración técnica del Sistema de Seguimiento y Control de Armas (Formulario N° 8) debe enviarse con una antelación mínima de veinticuatro (24) horas hábiles administrativas previas al momento pretendido para su ejecución. Estando fijado el Acto de Apertura de Sobres para el día miércoles 26 de agosto de 2026 a las 09:00 hs, y debiendo ejecutarse la prueba con veinticuatro (24) horas hábiles administrativas de antelación a dicho acto, el plazo límite e improrrogable para enviar la solicitud de turno vence el día **viernes 21 de agosto de 2026.**

CONSULTA N° 2:

Requerimos nos confirmen cual sería el último día hábil y hora o, rango horario en el que se podrá realizar la DEMO de Sistema y Seguimiento del Control de Armas, conforme el Formulario 8.

RESPUESTA A CONSULTA N° 2:

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 4° del Pliego de Especificaciones Técnicas (PET) y en la Nota Aclaratoria Con Consulta N° 01/2026, la demostración técnica del Sistema de Seguimiento y Control de Armas (Formulario N° 8 del Anexo III) debe encontrarse perfeccionada con antelación al acto de apertura de sobres. Por aplicación de la antelación mínima de veinticuatro (24) horas hábiles administrativas respecto de la apertura fijada para el miércoles 26 de agosto de 2026 a las 09:00 hs, el plazo máximo perentorio e improrrogable para la realización presencial de la

demostración es el día **martes 25 de agosto de 2026**, sujeto a la disponibilidad de agenda asignada por la Dirección del CISEM 911.

CONSULTA N° 3:

En función de la Nota Aclaratoria recibida en el día de la fecha, y considerando que la demostración técnica constituye un requisito obligatorio y previo a la presentación de la oferta y que, conforme a las aclaraciones emitidas, debe solicitarse y concretarse con al menos 24 horas hábiles de anticipación al acto de apertura, quedando su coordinación sujeta a confirmación de la autoridad, entendemos que los plazos previstos resultan sumamente acotados para la adecuada preparación de la propuesta. A ello se suma que el Pliego fue publicado el pasado viernes y que el período disponible para su análisis y preparación se vio reducido por el fin de semana y el feriado, limitando considerablemente los días hábiles efectivos con los que cuentan los oferentes para analizar la documentación, coordinar la demostración técnica y elaborar una propuesta integral bajo modalidad llave en mano. Por lo expuesto, y teniendo en cuenta los exiguos tiempos disponibles para coordinar las distintas instancias requeridas y presentar una oferta técnica y económicamente adecuada, solicitamos tengan a bien considerar una prórroga de la fecha prevista para la presentación de ofertas.

RESPUESTA A CONSULTA N° 3:

NO SE HACE LUGAR A LA PRÓRROGA SOLICITADA. Se ratifica la fecha y hora del Acto de Apertura de Sobres fijada para el día miércoles 26 de agosto de 2026 a las 09:00 hs. Los plazos vigentes resultan razonables y suficientes para la formulación de las propuestas, garantizando la oportuna satisfacción del interés público y la continuidad de las comunicaciones de seguridad provincial, velando por los principios de concurrencia e igualdad de trato entre los oferentes (Ley N° 2000-A).

Publíquese en el Portal Oficial de Compras Públicas (compraspublicas.sanjuan.gob.ar) e incorpórese al expediente.

SECRETARIA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO
SAN JUAN

Dr. Enrique Alejandro Delgado
Secretario de Estado de Seguridad y Orden Público